

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9815.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

MARTES 9 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Seccion oficial.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 del reglamento de la Beneficencia municipal, el Tribunal ha acordado se dé comienzo á los ejercicios de oposicion para la provision de las plazas vacantes, el día 10 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de sesiones de la Excm. Corporacion municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados con arreglo á lo prevenido en el citado artículo.

Córdoba 9 de Enero de 1883.—El Secretario del Tribunal, Pedro A. Osuna.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A las nueve y media de la noche empezaron á poblarse los ricos salones de la Presidencia, de hombres públicos pertenecientes á todos los partidos políticos, y una hora despues presentaban aquellos brillantísimo aspecto y reinaba en ellos gran animacion.

Algun indicio recogido á la ligera, fué bastante para que se diera como cosa indudable y fuera de toda discusion, la dimision del Sr. Albareda.

No faltaba quien aseguraba que, efecto de su resolucion de abandonar la cartera de Fomento, era ya el que no hubiera concurrido al banquete, pero algunos instantes despues se le vió salir con sus compañeros de gabinete y con los demás comensales.

Todas las miradas fijáronse en él, deseosos todos de conocer en el semblante del popular ministro, la confirmacion del rumor.

Con efecto; el señor Albareda hacia esfuerzos por aparecer tranquilo y tan jovial como de costumbre, pero algo se advertia en su fisonomía que daba apariencias de realidad á la version de su renuncia.

Creíase probable, casi seguro, que en el consejo que se celebrará esta tarde se encontrará el medio de conciliar las aspiraciones del ministro de Hacienda con las del de Fomento.

Una crisis en estos momentos no favoreceria, segun el parecer de hombres políticos importantes, al partido cuya gefatura tiene el Sr. Sagasta, ni á los intereses de la libertad de que tan entusiasta es el Sr. Albareda.

Como es natural, menudearon las conferencias parciales, observándose que fueron muy detenidas y reservadas las que celebró el Sr. Sagasta con los presidentes de las Cámaras y con otros personajes de la situacion.

Al propio tiempo el Sr. Navarro Rodrigo conversaba con cierta reserva con el Sr. Gamazo y con algunos otros de los que la prensa ha señalado como futuros ministros de la corona.

Que se hicieron cábalas políticas no nos cabe duda; de lo que la tenemos es de que los hechos respondan á los que desean que se modifique sin tardanza el gabinete.

Es digno de apuntarse que concurrieron á la recepcion muchos de los notables de la izquierda dinástica, lo cual indica, en concepto de políticos espertos, que gana terreno la creencia de que en breve plazo volverán los disidentes y los que á ellos se han adherido á figurar dignamente en el partido de que se separaron por cuestiones de procedimiento, no de principios.

Vimos allí á los señores Lopez Dominguez, Gonzalez Fiori, Robles, Ferrer, marqués de Cayo del Rey, duque de la Victoria, Güell y Rente, Romero Giron, duque de Veragua, marqués de Sardoal, marqués de Perijá y otros muchos que permanecen en la oposicion liberal.

Habia tambien algunos conservadores, entre ellos el señor Pidal, el marqués de Villamejor y el señor Alonso Rubio.

La prensa de todos los matices tenia su representacion en la fiesta diplomática, pues aparte de los corresponsales extranjeros vimos en los salones á redactores de *La Epoca*, del *Imparcial*, del *Liberal*, del *Adalid*, de *La Izquierda Dinástica* y de algunos colegas republicanos un tanto avanzados.

A las once y media se abrió el buffet. La recepcion terminó cerca de la una.

El señor Sagasta estuvo amabilísimo con todos los concurrentes.

—La crisis ministerial se ha iniciado, y si, como temen los ministeriales, no se conjura, quedará planteada de hoy á mañana en el primer consejo de ministros.

El señor ministro de Fomento se opone resueltamente al proyecto del señor Camacho sobre enagenacion de los montes públicos.

Esta dualidad de pareceres es, pues, lo que pudiera ser causa inmediata de la crisis parcial y de la modificacion del gabinete.

—En uno de los últimos consejos de ministros, el Sr. Camacho dió cuenta á sus compañeros de gabinete de un proyecto de ley sobre desamortizacion de los montes públicos. Con el producto de estos montes creia el señor Cama-

cho que el Erario podria atender á urgentes necesidades y desahogar considerablemente la situacion financiera del país.

El señor ministro de Fomento no tenia conocimiento alguno del proyecto; ninguna conferencia habia celebrado con su compañero el de Hacienda sobre materia tan importante; en una palabra, quedó sorprendido. Desde luego se opuso al proyecto, pero pidió un plazo para obtener algunos datos y estudiar la cuestion.

Esta volvió á tratarse ayer tarde, discutiéndose ámpliamente y oponiéndose rotundamente el señor Albareda á la enagenacion de la riqueza forestal.

Los datos abundantes que espuso, los razonamientos que adujo y los perjuicios que anunció para el país, movieron el ánimo de la mayoría de sus compañeros contra el proyecto. La enagenacion de los dos millones de hectáreas de montes en disposicion de enajenarse, impondria al Estado una carga de unos ocho mil millones de reales por el importe de las láminas intrasferibles que deberian entregarse á los pueblos.

Esto sin contar con que se pondria en peligro inminente una gran parte de esa riqueza forestal, de que tan necesitado se halla el país.

El señor ministro de Hacienda mantuvo ayer su pensamiento, y el señor ministro de Fomento su oposicion. No hubo acuerdo, ni es fácil hallar transaccion en pareceres tan opuestos.

Si lo que no es de esperar, el gobierno aprueba el proyecto del señor Camacho, el señor Albareda abandona el ministerio: si el gobierno le rechaza, es de temer que abandone la suya el señor Camacho.

Pero en este caso el señor ministro de Fomento, que en trance ninguno quiere aparecer responsable directa ó indirectamente de la salida de un ministro á quien tanto deben la hacienda y el país, abandonaria tambien la cartera.

El señor Sagasta confia en que podrá conjurarse la crisis, fiado en el patriotismo de ambos ministros.

—La prensa se ocupa con preferencia del proyecto de ley origen de la diversidad de opiniones mantenidas ayer en consejo por los ministros de Hacienda y Fomento.

Nuestros lectores recordarán que todas las leyes desamortizadoras han exceptuado de la venta los montes públicos, en los que predominan determinadas especies arbóreas, las dehesas boyales y los bienes de aprovechamiento comun, si bien limitando la amortizacion á lo puramente indispensable á las necesidades de la higiene, al alimento y pastoreo de ganados y á los deseos de los pueblos.

Hace años que todas las situaciones han procurado hacer un deslinde entre lo que merecia exceptuarse y aquellos montes que podian ser objeto de venta, sin detrimento de la salubridad pública.

El cuerpo de ingenieros hizo el deslinde, fijó las especies arbóreas dignas de respetarse, presentó la relacion y adujo razones de alta conveniencia que abona la conservacion de los montes.

El ministerio de Hacienda ha procurado recavar nuevas fincas para la suabasta, interpretando las leyes vigentes en sentido desamortizador.

El ministerio de Fomento, por el contrario, ha sostenido en todo tiempo la conservacion de los montes, porque disminuyen los tristes efectos de la sequía y de las inundaciones y purifican con su arbolado la atmósfera.

Ya en 1865, en 1869 y en 1874 se procuró limitar los bienes exceptuados, pero las peticiones de los pueblos y el razonamiento de los ingenieros, obligaron á sostener el *statu quo*.

Hoy vuelve á presentarse la misma cuestion, ante las obligaciones contraídas por el Tesoro para años económicos venideros.

Los periódicos reflejan las impresiones de los círculos políticos y dan las noticias siguientes:

El *Imparcial*:

«Entre los varios sistemas ó combinaciones es, á juicio del señor Camacho, la más sencilla y espedita dividir los gastos en dos clases, los permanentes y los que no ostentan este carácter; acudir á sufragar los primeros con ingresos del mismo género, y dejar para cubrir los segundos los que podriamos llamar ingresos eventuales.»

Esto exige, como es natural, dos presupuestos, uno ordinario que comprenda gastos é ingresos permanentes, y otro extraordinario, en los que tengan cabida los eventuales.

Del presupuesto de gastos ordinario, suprime el Sr. Camacho, ó mejor dicho, traslada al extraordinario, la suma de 32 millones de pesetas que importa el aumento de intereses de la Deuda, quedando así saldado los gastos permanentes con recursos de igual indole sin acudir á nuevos tributos.

Para saldar el extraordinario, aplica el Sr. Camacho, como uno de los principales ingresos, los que produzca la desamortizacion de los montes del Estado, escalonando las operaciones de tal suerte que el valor total de los montes sirva para ocho presupuestos consecutivos.

Este proyecto, dicho sea de paso, no es nuevo en el señor ministro de Hacienda. Lo tenia maduramente estudiado desde el año de 1874.

El que hoy reproduce abraza, al decir de los bien enterados, tres extremos. Tiene por objeto el primero llevar al

ministerio de Hacienda cuantos asuntos se refieran á los montes del Estado, que hoy dependen del de Fomento; refiérese el segundo á hacer efectiva el ministerio de Hacienda la division de montes en enajenables y exentos de venta, cosa que algunos juzgan imposible dependiendo de Fomento el ramo de montes; hace relacion el tercero á la manera de vender los montes declarados enajenables segun la ley.»

El *Liberal*:

«El Sr. Camacho propone la enagenacion por el estado de todos los montes, incluyendo en ellos los de propios ó de aprovechamiento comun, dehesas boyales y aquellos que en la actualidad están exceptuados y que cubren una superficie de dos millones de hectáreas próximamente.»

El señor Camacho calcula que estas enagenaciones producirán al Estado un beneficio de ocho mil millones de reales, no dando gran importancia ó considerándola muy secundaria con relacion á los intereses del erario público, el que los pueblos pierdan los pequeños elementos de desahogo que les han sido reservados despues de la amortizacion.

El señor Albareda, en cambio, mostrándose propicio en principio, á la enagenacion de los montes no exceptuados de venta y que segun sus cálculos solo producirian, como máximo, un beneficio de 38 millones de pesetas, demostró al señor Camacho el inmenso perjuicio que al país en general se irrogaba con las ventas que proponia, y el clamoreo que levantarían los pueblos, harto agobiados ya, privándoles de los pequeños recursos que les facilitan las propiedades comunales.

El *Globo*:

«Cuando se habló de este asunto meses atrás, el señor Albareda se opuso enérgicamente, y natural es que ahora siga pensando lo mismo. Dedúcese aquí que al insistir nuevamente en la medida el señor Camacho, ó le urge mucho verla realizada, ó es un pretexto escogido para romper con sus compañeros.»

La *Integridad*, el *Porvenir*, la *Tribuna* y otros diarios de la mañana, consiguan la disidencia de pareceres surgida en consejo.

—Nada ha adelantado la crisis ministerial hasta la hora en que cerramos esta edicion de provincias, ni nada podrá saberse hasta conocer el resultado del consejo de ministros que se celebrará esta tarde, y en él es de creer se resuelva la cuestion surgida con motivo de la disidencia entre los ministros de Hacienda y de Fomento.

—Desde el año de 1865 los ministros de Hacienda de distintos partidos han propuesto la venta de los montes públicos; pero el ministro de Fomento, por

—264—  
ven, cuya educacion, cuyo carácter prudente le imponen una exagerada reserva.

—¡Ah! señora, ¿cómo manifestaros mi gratitud?

—Siendo prudente á vuestra vez, siendo dueño de toda vuestra razon, tratando de ser feliz y haciendo feliz á la que amais.

El marqués y la marquesa de Coulange habian quedado un poco sorprendidos de la confidencia que les hizo Mad. de Neuville, á la que respondieron:

—No tenemos por qué rechazar la pretension del señor conde de Montgarin: es de ilustre familia y desde el momento en que vos le patrocinais, os serán conocidas sus buenas prendas. Si Maximiliana le acepta, respetaremos su voluntad.

Cuando el marqués anunció á Eugenio la peticion que habia hecho la marquesa en nombre del conde de Montgarin, el joven frunció las cejas y murmuró:

—265—  
—¿Mi hermana ha sido ya consultada?

—Parece que la peticion de la marquesa ha estado autorizada por ella.

—¡Ah!—esclamó el joven sin poder disimular su despecho.

—¿Lo sientes?—murmuró el marqués.

—No, padre mio, me sorprende nada más.

—¿Acaso tienes algun motivo de resentimiento contra el conde de Montgarin?

—No tal, le conozco apenas.

—Parece, sin embargo, que no te satisface.

—Si mi hermana autoriza su peticion y mi padre la aprueba, no tengo nada que decir.

—266—  
Maximiliana: reúne todas las cualidades para hacerla dichosa. Ya ves que esta apreciacion en un hombre como mi tio vale mucho.

—Sin duda.

—Maximiliana, podriamos casarnos en el mismo dia.

—Allá veremos,—dijo con deliciosa sonrisa la hija del marqués de Coulange.

—¡Qué hermoso dia!—repuso Evelina con entusiasmo.—En él se cimentará tu dicha y la mia, las dos arrojadas ante el altar bendiciéndonos el mismo sacerdote... ¡Ah! Maximiliana, ese dia el sol no tendrá rayos bastantes para sonreirnos!

Como se ve, aunque el conde de Montgarin no estaba presentado oficialmente á los amigos como futuro esposo de Maximiliana, dábale por hecho y los más íntimos lo celebraban. El conde de Montgarin podia felicitarle de su triunfo y José Basco frotarse las manos con alegría. Todos los pretendientes á la mano de la

—261—  
—¡Leed, conde, leed!

José devoró con la vista los renglones de Mad. de Neuville y exhaló un grito de triunfo:

—¡Ah!—dijo,—los millones del marqués son nuestros. Ya veis si con razon os dije que esa vieja marquesa era una conquista preciosa.

—¡Sois un hombre singular, Rogas!

—dijo Ludovico.

El portugués tuvo una sonrisa que hizo estremecer al joven, y repuso:

—Mi querido conde, habeis depositado en mi vuestra confianza, y quiero probaros que no habeis hecho mal. Soy hábil piloto en los mares de la vida y sé evitar los escollos y conjurar las tormentas. No temais, pues, un naufragio, llegaremos al puerto.

—¡Ingrato sería si dudara de vos!

—¡Maximiliana mi mujer! No me atrevo á creerlo!

—Ya veis que os permite esperar; yo en cambio os aseguro que os casareis con ella.



razones de higiene y de salubridad, se ha opuesto á la enagenacion, por el descaje del arbolado que llevaria á cabo la codicia de los compradores.

—La disidencia surgida en Consejo entre los señores ministros de Hacienda y Fomento recuerda otra que ocurrió durante el ministerio presidido por el señor duque de Tetuan, entre los señores marqués de Corvera y Salaveria, que ocupaban entonces las carteras de Fomento y Hacienda. En 1861 se trataba de la aplicacion del crédito extraordinario de 2.000 millones de reales, y hoy se trata de la desamortizacion de los montes públicos, dehesas boyales y bienes de aprovechamiento comun.

—El consejo de ministros término á las siete y media, sin tomar un acuerdo concreto respecto del punto principal para que se celebró ó sea para armonizar la disidencia surgida entre el ministro de Fomento y el de Hacienda respecto á lo propuesto por este relativo á la venta de los montes que pertenecen al Estado, con el fin de atender con su producto, que se calcula en unos 50 ó 60 millones, al pago de apremiantes atenciones del Tesoro relacionadas con el arreglo de la Denda.

A las siete y media se suspendió el consejo por la necesidad de vestirse para concurrir al banquete y recepcion que debía tener lugar en la residencia oficial del jefe del gobierno.

—La izquierda liberal hará ruda campaña contra la legislacion de imprenta, y singularmente contra la pena de suspension, que no admite en ningun caso ni aun tratándose de la reincidencia en ataques al rey.

A este debate seguirá la interpelacion Montilla.

—Los diputados que forman el grupo llamado de union republicana, han dirigido un telegrama á Paris, consignando que se asocian al dolor de la Francia por la muerte de Mr. Gambetta.

—Reanudadas las tareas parlamentarias, se esplanarán interpelaciones relativas á la política internacional; en el Congreso la iniciará el Sr. Carvajal, y en el Senado el señor marqués del Pazo de la Merced.

—Para las dos secretarías vacantes en el Congreso, suenan hasta ahora los nombres de los Sres. Sales, Valdesterro, Espinosa, La Cadena, La Serna y Alcalá del Olmo.

—Los senadores y diputados amigos del señor marqués de Sardoal, se reunirán hoy á las dos de la tarde para tratar de su actitud al renudarse las sesiones de las Cámaras.

—El album en honor del duque de la Torre será costeado por las minorías de la izquierda, y remitirán hojas á provincias para que la manifestacion sea de toda España.

—Dicese que en el consejo de ayer ha sufrido alguna variacion la combinacion de gobernadores ya acordada en principio, y que á uno de los gobiernos de primera clase irá el diputado Don Pablo Cruz.

—Hoy ha sido conducido al cementerio general del Sur el cadáver del festivo poeta dramático D. Pelayo del Castillo, habiendo sufragado los gastos del entierro el señor don Francisco Romero y Robledo.

Esta accion del ex-ministro conser-

vador ha satisfecho altamente á la comision que hubo de presentarsele impetrando su auxilio para aquel caritativo acto.

—A fines de mes regresarán á Madrid los señores duques de Montpensier.

—En la mayor parte de las provincias hay este año un temporal de nieblas como no se ha conocido hace mucho tiempo, favoreciendo esta humedad á todos los sembrados.

—La *Epoca* se opone resueltamente á la venta de los montes públicos, por razones de higiene. A su juicio la falta de arbolado favorece las inundaciones, fomenta la sequia, empobrece el suelo y causa la pérdida de las cosechas.

El diario conservador propone que en vez de vender los montes se fomente el arbolado, en beneficio de la salud pública.

—La cuestion del día:

El Sr. Alameda reconoce como indudable la necesidad de conservar el arbolado y fomentar con empeño la existencia de los montes ó sea grandes masas de vegetacion arbórea. En ello están interesados, á su juicio, la industria, la marina, el comercio y las primeras necesidades de la vida doméstica.

La desaparicion de los arbolados, segun el ministro de Fomento lleva consigo la de las buenas condiciones climatológicas del país, la irregularidad de las lluvias y del régimen de las aguas y manantiales y originan las sequias, inundaciones, arenales, parámetros, etc.

La ley de montes de 24 de mayo de 1863 fijó los que debían ser exceptuados. La comision forestal señaló los que debían exceptuarse, ya por su especie arbórea, pino, roble ó aya, ya por ser dehesas boyales y de aprovechamiento comun.

En 21 provincias se han declarado enagenables montes públicos, cuya cabida es de 134863 hectáreas, y están tasados en ocho millones y medio de pesetas.

Resulta de la estadística forestal de 1866-70 que la produccion de los montes exceptuados fué de 62 millones y medio de pesetas, y la de los enagenados de 23, ó sean un total de 85 1/2, que dan un término medio de produccion anual de 17 millones de pesetas.

La superficie de los montes en hectáreas es de 7.105272.

Los trabajos de repoblacion se verifican en las provincias de Alicante, Badajoz, Castellon, Guipúzcoa, Lérida, Logroño, Oviedo, Palencia, Sevilla, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

—El señor ministro de Fomento sostiene la necesidad de repoblar los montes yermos, claros y calveros, como dispone la ley de 11 de julio de 1877 y reglamento de 18 de enero de 1878.

—Las minorías del Congreso tratarán la política internacional por medio de una interpelacion. Posible es que la inicie el Sr. Carvajal, y que el Sr. Silvela (D. Francisco) consuma un turno.

El Sr. Isasa hará una crítica de las reformas del ramo de Fomento. El señor Bugallá de las de Gracia y Justicia, como en la última legislatura, la campaña economista quedará reservada al Sr. Cosgayan, y para los incidentes imprevistos y la direccion de la campaña política celebran algunas conferencias los Sres. Martos, Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Así se decia esta tarde.

—Hoy publica la *Gaceta* los siguientes reales decretos:

Admitiendo la dimision á los gobernadores de las provincias:

De Barcelona, á D. Francisco Moreu. —De Cádiz, á D. Joaquin Helguero. —De Málaga, á D. Eduardo Estrada. —De Jaen, á D. Ramon Serrano Coello. —Y de Lugo, á D. Francisco de Paula Altolaguirre.

Nombrando gobernadores civiles:

De Barcelona, á D. Gregorio Zabala. —De Cádiz, á D. Eduardo de la Loma. —De Valencia, á D. José Escrig y Font. —De Málaga, á D. Teodoro Baro. —De Jaen, á D. Joaquin de Posada Aldaz. —De Baleares, á D. Pio Coll y Moncasi. —De Taragona, á D. Ramon Larroca. —De Lérida, á D. Bartolomé Polo, presidente de la diputacion de Córdoba. —De Lugo, á D. José Lois é Ibarra. —De Orense, á D. Julian Mores, diputado provincial que fué de Madrid. —De Soria, á D. José Lopez de Castilla. —De Salamanca, á D. Narciso Ribot y March. —De Ciudad-Real, á D. Pelayo Gonzalez de los Rios. —Y de Avila, á D. Agustin Bravo y Jover.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Enero de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

En el último consejo de ministros, entre los proyectos que presentó el ministro de Hacienda señor Camacho á la deliberacion de sus compañeros de gabinete, como necesario para salir adelante con su cometido y cumplir lo ofrecido al verificar la unificacion de la deuda, el de venta de los montes públicos: tal proyecto fué considerado por el secretario de Fomento, Sr. Alameda, como inaceptable por los grandes perjuicios que ocasionaria á los pueblos y aun á la higiene, dado que los que comparan procurarian desmontar inmediatamente como medio de alcanzar mayor producto al negocio, sin cuidarse de los intereses generales del país.

Tales razones espuso el señor Alameda, que logró convencer á sus compañeros, excepcion del ministro de Hacienda, que encariñado con su plan, no accedió á retirarlo ni modificarlo, y conceptuándose derrotado, dijo cesaria desde luego en su gestion.

Mas tarde volvieron á reunirse los consejeros de la corona para ver de dar solucion al asunto, pero insistiendo Camacho en retirarse, y creyéndose obligado el ministro de Fomento á dimitir por haber sido el que con su actitud habia dado lugar á la crisis, el jefe del gabinete, que despues de todo creyó podia hacerse esta solo parcial, dado que no se habia notado divergencia alguna entre los demás ministros, no se que obstáculos ó dificultades de otro género haya podido hallar, pero es lo cierto que á última hora se dice que ha ido á Palacio á poner á los pies del monarca la dimision de todos los individuos del gabinete, noticia que ha caido como una bomba en los círculos, donde se hacen multitud de comentarios y cálculos sobre la solucion que haya de darse á la crisis.

Entre los individuos de la mayoría con especialidad ha entrado una especie de descomposicion, no obstante que

se dice será encargado de reconstruir el gabinete el señor don Práxedes con algunos de los dimisionarios, dando una cartera á Navarro Rodrigo y alguna otra á individuos gefes de grupo de los más avanzados de la situacion, los que influyendo para el planteamiento de ciertas reformas harian volvieran á sus lares Linares Rivas, Balaguer y algunos otros de los hoy afiliados á la izquierda dinástica.

Todo cuanto se venia diciendo respecto á la provision de senadurias vitícolas, sobre proyectos de las oposiciones de interpelar á los ministros sobre presupuestos, puestos en la magistratura y otros particulares, aparece hoy pálido: solo sobre la fatídica palabra crisis se trata, y hay ánsia por conocer que resultará de este imbrolio.

De desear será tenga solucion pronto, pues los negocios en las oficinas se retrasan bastante teniendo en cuenta que no ha de hallarse bien predispuerto al trabajo el que en cada papel que tiene para el despacho vé un cese con el consiste he tenido á bien, etc.

A la recepcion de anoche en la presidencia, que estubo bastante concurrida, asistieron algunos izquierdos y de guienmocratas dinásticos.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Quinta.** Anteayer, segun teniamos anunciado, empezó en las Casas consistoriales el acto de revision y declaracion de soldados de aquellos individuos que deben cubrir el cupo en el reemplazo del presente año. Ayer ha continuado, quedando en el número ciento setenta del sorteo.

—**Sablazo.** Con esta palabra se indica hoy generalmente el hecho de pedir dinero prestado con ánimo de no pagar. Esta nueva forma de adquirir trampas, ó mejor dicho esta nueva palabra para espresar la forma, ha favorecido mucho la realizacion de un acto que antes ofrecia algunos inconvenientes aun para los más atrevidos; pero en cambio la frecuencia de los sablazos ha hecho mas fácil y frecuente la negativa para recibirlos. Así se oye todos los días á personas de buenas costumbres decir sin inconveniente alguno «He dado á fulano, ó le voy á dar un sablazo.» Pero ocurre á su vez que los fulanos, aun cuando les pidan para satisfacer una verdadera necesidad esclamen: «¿zutano me queria dar un sablazo; pero vi venir el golpe y me he librado de él.» Las malas costumbres tienen su contra; pero si no existe el pró al menos la defensa nunca está muy lejos.

—**El vigia.** Se anunció la Luna nueva—con nieve ó lluvias sin sol.—Ayer llovió y hubo nubes...—y el almanaque acertó.

—**El gran artista.** El célebre Tamberlik, el tenor mas estimado en todas las capitales de Europa, especialmente en España, por la grande aficion que siempre ha manifestado á nuestro país, ha llegado á Córdoba, y esta noche tendremos el gusto de oirlo en el hermoso coliseo de la calle de la Alegria. Conocemos de los artistas que lo acompañan á las señoras Mantilla; que han figurado tambien en compañías de primer orden, y suponemos que todos los demás corresponderán á la fama de los enuncia-

dos. Cremos que á su vez el señor Tamberlik tendrá ocasion de apreciar la inteligencia del público cordobés, que le ha dado de ello la primera prueba haciendo un numeroso abono, y que se las dará más aún con su asistencia y con sus aplausos.

—**Recaudacion.** He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 5, 6 y 7 del actual. —Central, 22 pesetas 50 céntimos.—Puente, 1321 28.—Pretorio, 2100'66.—San Sebastian, 546'25.—Victoria, 1039'26.—Matadero, 4158'13.—De las 9188 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 4382'09.—A la provincia y Municipio 4382'13.—Adicionadas 423 pesetas 86 céntimos.

—**El piso.** A la plazuela de Benavente he han salido tales, sinuosidades en el pavimento, que es difícil atravesarla sin dejarse atras algo importante del individuo.

—**El tiempo.** La agradable temperatura que anteayer reinó fué causa de que la pintoresca falda de nuestra sierra se viese favorecida por una multitud de familias que ávidas de los halagos del buen tiempo, quisieron gozar de las bellezas del campo y de las auras saludables que siempre imperan en aquella region. Tambien estuvieron muy concurridos los Jardines de la Victoria donde la banda municipal proporcionó agradables ratos á los aficionados á la música. Ayer por el contrario la lluvia ha vuelto á caer, regando nuestros campos, lo cual es una gran esperanza para la próxima cosecha.

—**Buen recuerdo.** La compañía dramática que dirige don Alfredo Maza ha terminado sus tareas en el Teatro Principal. A pesar de las circunstancias que atravesamos, por ser sin duda esta sociedad de las mejores que para larga temporada hemos tenido en Córdoba muchos años hace, el coliseo de la calle Ambrosio de Morales se ha visto siempre favorecido por una escogida concurrencia. Las personas inteligentes que han asistido á estos espectáculos, han aplaudido sin cesar y han hecho toda clase de demostraciones en obsequio de los actores. El señor Maza, que puede figurar sin duda alguna entre los primeros de su clase, ha logrado producir en muchas ocasiones verdadero entusiasmo, y creemos que así como la señora Rosas y demás compañeros conservarán del público cordobés buena memoria.

—**Hasta los animales.** En otro lugar de este número nos ocupamos de los sablazos que los prógimos se dan ó se pretenden dar unos á otros, y como los animales parece como que algunas veces remedan nuestras costumbres, suelen tambien esgrimir el arma ofensiva. No es efectivamente otra cosa que lo dicho lo que pretendian dar diez reses vacunas, que en el olivar del lagar D. Sancho de este término estaban el día seis causando perjuicios considerables, para apoderarse de los comestibles que aquellos campos ofrecian. Para bien del dueño de la finca la guardia civil del puesto de las Ermitas ha denunciado á la autoridad respectiva el sablazo, que quedó en aquel momento suspendido.

—**Junta.** Hoy por la mañana se reúne en el Palacio episcopal la junta del Centenario de Santa Teresa para examinar cuentas, tratar de varios asuntos, y dar por terminado su encargo.

— 262 —

—¡Ah! me volveis loco de alegría.

—¿Tanto la amais?

—¡La adoro, estoy loco por ella!

—No me pesa; pero tened presentes mis palabras. Amad á la señorita de Coulange, pero no la ameis demasiado.

—No se mide un sentimiento con el metro como una pieza de paño.

—Ciertos; pero la verdadera fortaleza del hombre está en dominar sus pasiones. Tratad de dominar la vuestra. ¿Hareis á la marquesa de Neuville la visita que aguarda mañana?

—¡Ya lo creo! Volaria si tuviera alas.

—Ya sabeis lo que os he dicho... sed prudente.

Al día siguiente, el conde de Montgarin se presentó en casa de la marquesa de Neuville, á la que dijo:

—¡Ah... señora, no sois para mi una protectora, sois una verdadera madre!

—Vamos—dijo esta con acento de persuasion,—¿veis como no habia motivo para desesperarse?

— 267 —

una delicadeza para con todos, que era generalmente celebrada.

Maximiliana comprendia que era amada como debia serlo, y el joven conde no solo habia conquistado el afecto de la niña, sino de parte de la familia y de los amigos.

Un día la señorita de Valcourt, abrazando á su amiga, le habia dicho:

—¡Qué contenta estoy, qué contenta!

—¿Por qué, querida Evelina?

—Porque como yo amas y eres amada.

—Eso quiere decir que no te desagrada el conde de Montgarin.

—Por el contrario, es un joven muy simpático y parece quererme tanto...! Se adivina en la manera de mirarte, en la emulcion de su voz cuando te habla... A tu lado está tímido como una señorita. Ya sabes que mi tío el almirante es un hombre profundamente observador, y esta mañana decia hablando del conde de Montgarin: «Es un joven verdaderamente digno de

### SEGUNDA PARTE

#### LA INTRIGA.

I.

#### AMOR VERDADERO.

Perfectamente acogido por el marqués y la marquesa de Coulange, empuñado cada vez más en su empresa por el portugués y la marquesa de Neuville, el conde de Montgarin hacia la corte á la joven Maximiliana, presentándose diariamente en el palacio de Coulange, donde inspirado solo por su corazón, mostrábase respetuoso, cortés, solícito con la joven, de

— 263 —

—Desde que he leído vuestra carta, no soy el mismo. ¡Me parece que el cielo se ha entreabierto para mí!

—¿Y seréis razonable en lo sucesivo?

—¿Cómo no, si me prometéis la dicha?

—En mi carta os decia que vinierais hoy porque esperaba tener una buena noticia que comunicaros, y en efecto no os la quiero hacer esperar. Volved á buscarme á las cinco; como me en el palacio de Coulange.

El joven quedó como desvanecido.

—¡Es posible!—esclamó, con una emulcion que no era fingida.

—Ya comprendereis—continuó la marquesa—que vuestro amor á Maximiliana no es un secreto ya para sus padres. Solo de esta manera consentiría en llevaros de nuevo á su casa. Sabed, pues, que si no os reciben como á pretendiente oficial de su hija, no tardareis en tener este título: solo de Maximiliana depende ya que os lo den. Tratad de hacerlos amar de la jó-



**—Posesion.**—El sábado último tomó posesion del Beneficio para que habia sido elegido el señor don Rafael de Cárdenas nuestro estimado amigo, de cuyo acertado nombramiento ya dimos cuenta á nuestros lectores. Terminado el acto religioso, una multitud de personas distinguidas que á el habian asistido pasaron á casa de los Excelentísimos Sres. D. Ricardo y D. Bartolomé Belmonte, primos del nuevo beneficiado y queridos amigos nuestros, donde fueron obsequiados con un espléndido buffet en que abundaban dulces, pastas y vinos de todas clases. Todos salieron en extremo complacidos de la finura de los dichos señores que les habian obsequiado con verdadera magnificencia. Repetimos al uevr Beneficiado nuestra mas cordial enhorabuena.

**—Vacunacion.**—Hoy de una á tres de la tarde habrá vacunacion animal, ó sea con linfa estraida de la ternera, en el local definitivo establecido en el Barrio de la Merced número uno; y mañana la habrá á las mismas horas, de brazo á brazo. Hay depósito de tubos y cristales con linfa de ternera en la Casa de socorro de la plazuela de la Almagra, donde se dirigirán los avisos y correspondencia. Vacunaciones á domicilio. Terneras vacunadas para fuera de la poblacion.

**—Subasta.**—El ventisiete se subasta en el juzgado de Cabra una suerte de olivar, partido de Comarcada, de aquel término, apreciada en mil seiscientos veinte y cinco pesetas.

**—Efemerides.**—Hoy.—638.—Apertura del concilio VI de Toledo.—1878.—Fallecimiento del rey Victor Manuel de Italia.

**—A tiempo.**—La fuente del caño gordo y la de la puerta de Osario carecen de agua, lo cual es mucho más sensible porque estas dos fuentes surten del necesario líquido á barrios importantes.

**—Hallazgo.**—Anteayer fué encontrada por el guardia civil de primera clase de la comandancia de esta capital, Antonio Huertas, una papeleta de empeño expedida por el Monte de piedad con el número veinte mil seiscientos sesenta y ocho: su dueño podrá reclamarla del referido guardia.

**—Mas datos.**—Para ampliar las noticias que ayer hemos dado referente á la prision en Sevilla de los dos sujetos que por medio del timo robaron hace algun tiempo en los alrededores de la Salud once mil reales que pertenecian á un forastero, podemos hoy añadir que además se halla tambien detenida la mujer de uno de ellos como cómplice en el asunto. Este buen servicio es debido al celo del jefe de órden público de aquella capital don Carlos Solano, cuyos excelentes servicios hace tiempo que en Córdoba son muy conocidos. De la huida de los delincuentes con direccion á Sevilla tuvo noticias por el inspector de esta capital don José Invernón, que trabajó activamente para descubrir el paradero de los malhechores.

**—Pasatiempos.**—Una pareja montada de la guardia municipal detuvo anteayer tarde á cuatro jóvenes, que en el Campo de la Merced mataban el tiempo jugando al tango.

**—Guardia civil.**—Los servicios que en el mes de Diciembre último ha prestado este benemérito cuerpo han sido los siguientes: treinta ladrones y dos desertores del ejército presos, diez y ocho detenidos por faltas leves, diez y ocho armas recogidas, un herido auxiliado, diez y siete individuos denunciados por corta de leña en terrenos donde no era permitido, cuatro por extraccion de frutos, treinta y dos por roturacion de terrenos, ciento once detenidos por causar daños en los montes y frutos, y denunciadas por pastar sin autorizacion treinta y cuatro cabezas de ganado lanar, trescientas diez de cabrio, dos de vacuno, cincuenta y uno de cerda, cinco caballar y ocho mular. Se vé que continúa en la plausible actividad que le distingue.

**—Prójima.**—Un guardia municipal detuvo anteanoche en el paseo del Gran Capitan á una mujer que habia bebido más de lo justo y hablaba más de lo regular, produciendo el escándalo que es consiguiente.

**—Consignaciones.**—Por cuarenta y dos pueblos de esta provincia y para pago de obligaciones de primera enseñanza del segundo semestre del año anterior han sido ingresadas en la caja respectiva las consignaciones correspondientes.

**—Ordenes.**—Se han comunicado por la Audiencia las oportunas para las visitas de cárceles, segun los nuevos procedimientos.

**—Industria.**—Hemos oido grandes encomios de las obras de dos acreditados establecimientos de esta capital. La fábrica de estuches para alhajas, que tiene don Pablo de Luque en la calle de la Candelaria, y los importantes talleres de filigrana, dorado y platingado que don Rafael Montesinos dirige en la calle de Lucano. Hemos tenido ocasion de examinar las obras de uno y otro; y no solo creemos todo elogio justificado, sino que nos congratulamos de que las artes y la industria cordobesa en estos ramos adquiera así gran prestigio y renombre, sobreponiéndose á las del extranjero.

**—Seccion minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo *La Gran Mina*, situada en el arroyo de Mirabuenos, término de Villaviciosa.

**—Pensamiento.**—Los celos indiscretos son prólogos de discordias, que amortiguan el amor, y suelen despertar en el alma sentimientos desconocidos.

**—En todas partes.**—Entre los muchos actos incomprensibles que cometen en este pais los que quieren pasar por valientes ó que tienen una gotita de más, ninguno nos parece más extraño que el de acometer al público arma en ristre sin causa alguna para ello. Diversas formas hemos conocido de estos hechos desde que un caballero armado de punta en blanco defendió el célebre «paso honroso», obligando á luchar cuerpo á cuerpo á todo el que no confesara que era la muger más hermosa la señora de sus pensamientos, hasta que el día cinco del actual se situaron tres hombres en una calle de Priego, acometiendo á todos los transeuntes con arma blanca, y de tal manera tiraban al dar, que dejaron en la capa de uno de ellos la señal de su valentía. Aquel caballero, sin embargo, encontró el elogio de sus heroicidades, en premio de su galantería; pero estos que no eran tan galantes por lo visto y seguramente menos heroicos, se hallaron con la benemérita guardia civil, que les recogió un puñal y los llevó al juzgado de primera instancia, donde seguramente y en papel sellado quedarán consignadas y premiadas sus hazañas.

**—Cantar.**—Ya las muertas ilusiones—en mi pecho se amontonan—como el invierno los campos—cubre con las secas hojas.

**—Que paisanos!**—En Villa del Rio ha sido detenido un individuo acompañado de su hermana que habian robado en la casa donde se hospedaban doscientos treinta y ocho reales. Dijeron ser naturales de Córdoba y carecian de documentos que acreditaran su personalidad. La guardia civil, que fué la que se apoderó de esta aprovechada pareja, la puso á disposicion de la autoridad local. Aun cuando estos cordobeses no vuelvan mas á Córdoba, nada perderá por ello la patria de Séneca y Lucano.

**—Establecimiento.**—Muchas poblaciones solicitan el de sucursales del Banco de España.

**—Acopios.**—El diez y siete se subastan en el gobierno civil de esta provincia los materiales para el firme de la carretera de Baena á Cabra. El presupuesto es de dos mil ochocientos treinta y dos pesetas y cuarenta y siete céntimos.

**—Ejercicio.**—En el de tiro al blanco, un cabo toma el fusil de un recluta muy torpe.—¡Atencion! Ahora verás. Tira, y la bala se pierde á una altura prodigiosa. El cabo, sin desconcertarse, dice al recluta:—«Así tiras tú.» Vuelve á disparar, y el proyectil se hunde en la tierra.—«Así tiran los otros.» Tercera descarga: da al blanco por casualidad, y dice con orgullo:—«¡Así tiró yo!»

**—Revuelta.**—El día cinco del corriente promovieron algun desórden los trabajadores de Lucena, que bien pronto entraron en razon, gracias á las acertadas disposiciones de la autoridad local y del capitán de la guardia civil don Agustín Angulo Mendoza. Diez de los revoltosos fueron presos.

**—Carreteras.**—Se estudia en el ministerio de Fomento el medio de ejecutar en un periodo determinado las de España, cuyos proyectos se hayan aprobado.

**—Cerdos.**—En un clivar situado en el sitio de la Gamonosa, término de Montoro, entraron diez cerdos el sábado último, causando bastante daño en dicho predio por estar aun el fruto pendiente. La guardia civil de aquel puesto los denunció.

**—Circular.**—Se ha recibido una en estas oficinas de Hacienda, declarando á los maestros de instruccion prima-

ria exceptuados del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

**—Padron.**—Va á formarse de todos los que ejercen industria, arte, oficio, profesion ó comercio, como base de la matricula que se empezará á hacer en Abril.

**—Homicidio.**—El pueblo de Baena acaba de ser teatro de uno de esos sucesos que conmueven á la sociedad entera y que repugnan por sus desastrosos resultados. Se ignora, ó al menos no la sabe la persona que nos ha comunicado la noticia, cuál sea la causa que ha dado lugar al crimen; pero es lo cierto, que un sugeto ha dado muerte á otro de aquella vecindad con un disparo de escopeta, que la guardia civil se ha apoderado del agresor y que este está siendo oportunamente juzgado. Ya que desgraciadamente ocurren delitos de esta clase, bueno es que no queden sin castigo.

**—Cuerpo.**—Despues de ingresar en el de ayudantes de obras públicas los aprobados en los exámenes últimos, quedan aun treinta y dos vacantes.

**—Desertor.**—La guardia civil de Baena capturó el viernes último á Juan Bernal Camacho desertor del segundo regimiento artillería de á pié, á quien puso á disposicion del Sr. Gobernador militar de esta plaza.

**—Servicio regular.**—Va á establecerse uno desde Febrero para la conduccion de presos por ferro-carril.

**—Mala mercancia.**—La guardia civil acaba de realizar en Palma del Rio el día cuatro un servicio de mucha importancia. Se ha apoderado de tres monederos falsos que circulaban monedas de pega, recogiendoles algunas de plata, y despues de hacerles cambiar en diferentes establecimientos las que en estos habian tomado, puso á aquellos neves á disposicion de la superioridad.

**—Escitacion.**—Se vá á dirigir una á los propietarios y médicos de establecimientos balnearios para que preparen los productos, que han de figurar en la exposicion nacional de minería, metalúrgica, cerámica, cristalería y aguas minerales, que se inaugurará el primero de Abril próximo.

**—Repartimiento.**—Hasta el trece está de manifiesto en Puente Genil el déficit de consumos de años anteriores.

**—D. E. P.**—Don José Garcia de Lara, director de la banda de infantería de Marina, ha fallecido estos dias en San Fernando.

**—Relacion.**—En el periódico oficial de esta provincia se publicó el jueves último la relacion nominal de los reclutas disponibles del Batallon depósito de Lucena, que no han pasado la revista personal prevenida en el Reglamento.

**—Vacante.**—Lo está en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz la cátedra de aritmética y geometría, con dos mil quinientas pesetas. Se vá á proveer por oposicion, y se dan tres meses para solicitarla.

**—Franqueo.**—Por falta de él está detenida en Sevilla una carta para don Antonio Aranda, en Hinojosa.

**—Secretaría.**—Está vacante la del ayuntamiento del Rosario, con dos mil quinientas pesetas.

**—Gemma-Cuni-verti.**—Se halla en Málaga esta precoz y ya célebre actriz, con la compañía dramática italiana de que forma parte.

**—Rico armador.**—El señor Lopez, marqués de Comillas, ha adquirido una mina de carbon en Asturias por siete millones de reales.

**—¡Vuelvo!**—Se han descubierto en una fábrica de embutidos de Madrid cincuenta kilos de carne de burro y de caballo.

**—A la carrera.**—Se dice que ha vencido á Bielsa en Zaragoza el joven aragonés José Jimenez, conocido por «Sevilla.» Tiene veinte años de edad.

**—Colegio.**—De diez y nueve individuos consta hoy el de corredores de número de Málaga.

**—Estafadores.**—Han sido presos en Sevilla Rafael Nelda y Antonio R. Marillo, que hace dias venian estafando á varias casas de fuera de ella, fingiéndose comerciantes domiciliados en dicha plaza.

**—Plaga.**—Dicen de Málaga que la filoxera se ha extendido á los términos de Castillejos, Santo Pinar, Finajuelas, Palma, Tortela y Villanueva. Lleva destruidas más de doce mil cepas.

**—Aduna.**—Ha sido nombrado administrador de la de Almería don José Ferrer, que lo era de Badajoz.

**—Nombramiento.**—Ha recibido el de interventor de marina de Málaga don Adolfo Roca.

**—Jueces.**—Lo han sido nombrados de Marchena don Mariano Cano Gonzalez, y de Martos don Ambrosio Hernaez y Ortiz.

**—Senador.**—Uno por Málaga trabaja activamente para que en la capital vecina se establezca una fábrica de tabacos. ¿Hablaban usted de mi pleito?

**—La electricidad.**—Se estiende esta. En Suecia se están haciendo pruebas para aplicarla al alumbrado público.

**—Fraternidad.**—Se calcula en treinta y un millones de francos lo que gasta Europa en armamentos.

**—Diarios de Londres.**—El «Times» representa un capital de veinte y cinco millones de pesos de nuestra moneda, y tira ochenta y tres mil ejemplares el día que menos. El «Standard» tiene un capital de diez millones de pesos, y tira ciento cuarenta y cinco mil ejemplares diarios. El «Daily Telegraph» tiene un capital de cinco millones de pesos y tira doscientos mil ejemplares diarios. El «Daily News» tiene tambien un capital de cinco millones de pesos, y tira ciento veinte y cinco mil ejemplares al día. Lo que cobra el «Times» por avisos, supera á lo que cobran por la misma causa todos los demás periódicos reunidos.

**La sangre anuncia su estado** por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion.

La saludable revolucion química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 384

Quando la *tisis* ha llegado á su último grado, sólo es posible procurar al paciente un alivio que dulcifique sus males; pero no es posible comprender hoy día que caigan los enfermos del pecho en tan completa consuncion, cuando pueden ser curados radicalmente con el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y C.<sup>a</sup> que acaba con la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, y con un uso continuado el tiempo necesario, devuelve á los enfermos la salud y las carnes. Como se comprende fácilmente, los Hipofosfitos son inmejorables para la curacion de los catarros crónicos, las toses rebeldes, las afecciones pulmonares, etc.

Su eficacia ha motivado numerosas imitaciones, y sólo deben aceptarse como legítimos los frascos que lleven la firma de Grimault y C.<sup>a</sup>, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés. 3

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Circular de la Direccion General de Correos del 29 de Diciembre de 1882:

«Los Buques franceses de la línea de la Indo-China seguirán durante el año próximo llevando despachos de España para Manila. Las expediciones que han de tener enlace con los buques españoles que van á dicho punto desde Singapore son las que saldrán de Marsella en los dias 21 de Enero, 18 de Febrero, 18 de Marzo, 15 de Abril, 13 de Mayo, 24 de Junio 22 de Julio, 19 de Agosto, 16 de Setiembre, 14 de Octubre, 25 de Noviembre y 23 de Diciembre.

La correspondencia destinada á Filipinas, que haya de ser dirigida por la via de Marsella, deberá salir de Madrid los Miércoles anteriores y de Barcelona los viernes, por consiguiente la de Córdoba deberá ser remitida con la debida anticipacion.

Los buques de la línea de la Indo-China hacen escala en todos sus viages (salida de Marsella cada 15 dias á contar desde el 7 de Enero actual) en los puertos de Nápoles, Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Saigon, Hong-Kong, Shang Hai y Yokohama.

Lo que he dispuesto se inserte para conocimiento del público.

Córdoba 4 de Enero de 1883.—El administrador principal, Eduardo Solier.

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERÍAS.

Semana del 28 de Diciembre de 1882. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.		Kilogramos	
53 cabezas de ganado vacuno.		8335	1/2
160 idem de lanar y cabrio.		2136	1/2
Total consumo.		10472	
Movimiento de la Bolsa de Quiebras.		Pesetas.	

Existencia á fin de la semana anterior. . . . . 4378 54  
Suplemento hecho en la presente. . . . . 351 34  
Existencia que resulta para la entrante. . . . . 4027 22  
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.  
Córdoba 4 de Enero de 1883.—El Administrador, José Maria Barbudo.

## Boletin religioso.

—Hoy, San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana, San Agaton papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

—JUBILEO CIRCOULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Doña Francisca Jurado, por su difunto esposo Don Juan Ruiz.

—Mañana, primer dia de quinario solemne que consagra la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé en la iglesia hospital de esta advocacion al Dulcísimo Nombre de Jesús.

Dará principio á las cuatro de la tarde, y serán oradores en los cinco dias R.R. PP. de la Compañía de Jesús.

En el día 14, á las diez y media de la mañana, se celebrará la solemne fiesta, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

En el día 15 y á la hora de las diez de la mañana, se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy.—(1.<sup>a</sup> de abono). La ópera en cuatro actos, titulada: *El Trovador*.—A las ocho.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales, sin entrada, 100 rs. 40 céntimos.—Palcos segundos, sin id., 50'40.—Butacas con entrada, 20'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 14'40.—Asientos de idem, con id., 8'40.—D lanteras y silloncillos de paraíso, con id., 6'40.—Entrada principal, 6'40.—Idem de paraíso, 4.

TELEFRAFIA PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Anteanoche á las altas horas, y despues de cerrada la hoja del lunes, recibimos de nuestro activo correspondal el telégrama siguiente:

Se ha planteado la crisis total, por haberse opuesto Albareda al proyecto referente á la venta de los montes públicos.

El Sr. Sagasta entregó al rey las dimisiones.

## Ultima hora.

Segun telégramas recibidos anoche en esta capital, el Sr. Sagasta está encargado de la formacion de gabinete, y habia conferenciado con algunos individuos de la mayoria y de la izquierda.

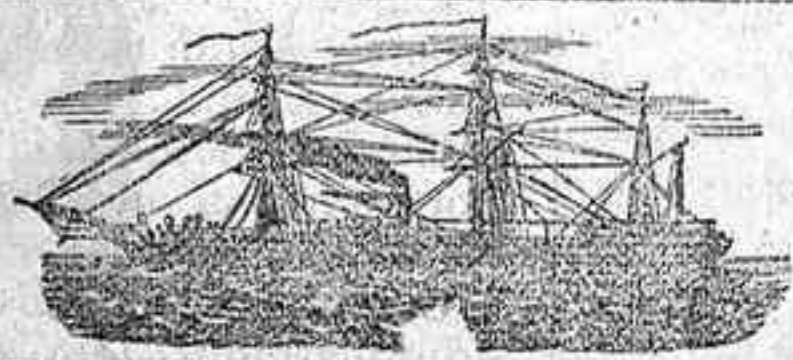
Imprenta del Diario de Córdoba.



CAL DE LEÑA PICON DE ORUJO.

Gran fábrica de D. Joaquin de la Torre En la carretera de Tras-sierra.

Depósito para la venta: Campo de la Victoria, núm 5, frente al flato de consumos. Cal viva para obras: En la fábrica, 12-50 pesetas metro. En la obra 13 75. Cal apagada: En el depósito 6 pesetas metro y 4-50 cahiz. En la obra 7-50 metro y 5-50 cahiz. Cal para blanquear: En el depósito 5 pesetas fanega. En el depósito 1 peseta fanega. A domicilio 1-12. Las ventajas de la cal cocida con leña son harto conocidas de los constructores y del público en general. Sin embargo, conviene hacer constar que esta cal es pura, sin adulteración de cenizas, escorias, ni otros cuerpos extraños, y por lo mismo, además de la mayor solidez y belleza que proporciona a las construcciones, tiene la ventaja de admitir mayor cantidad de mezcla de tierra y arena, resultando siempre mucho mas barata que la ordinaria.



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 7 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje a flete corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla. Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz. Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas a familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 38 duros. De tercera preferente con más comodidad, 4 pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana. Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El dia 10 de Enero saldrá de Cádiz a la una de la tarde el vapor España.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Moraleja 4, junto a las Tardillas, Córdoba.

Mata-lombrices Alomar.

Remedio el mas eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el mas inocente de cuanto hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente a los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que a mas de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de greganos, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach-calle Moncada, núm. 20, Barcelona.

Advertisement for ZARZAPARRILLA de Bristol, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Includes an illustration of a man and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and skin diseases.

Advertisement for CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago.

Advertisement for LA FUNERARIA. CUESTA DE PERAMATO NUMERO 17. Ataúdes forrados, para adultos, desde 40 reales, hasta los mas costosos con caja interior de plomo.

Advertisement for Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera. Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

Advertisement for GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO. Calle San Eulogio núm. 8. 12 RETRATOS 4 REALES entregados a los diez minutos.

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY and UNGUENTO HOLLOWAY. Includes a portrait of Sir Samuel Baker and text describing the efficacy of the medicine for various ailments.

Advertisement for ASMA CIGARRILLOS INDIOS. Aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios de GRIMAULT Y C.

Advertisement for GOTA y REUMATISMOS. CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville.

Advertisement for IMPORTANTE. pilépsia, espasmos, eclampsia y neurosis. Se curan radicalmente por mi método.

Advertisement for PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonés 16.

Advertisement for Enfermedades secretas. Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes.

Advertisement for LA COMPANIA COLONIAL. Fundada en España de la fabricación de chocolates a vapor. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS.

Advertisement for A los cosecheros de aceituna. En perfecto estado de trabajo y por haber instalado fabricación mas importante se venden con grandes ventajas.

Advertisement for Canarios. Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4.

Advertisement for Venta. Se hace de los siguientes pedazos de olivar en el término de Adamuz: Una suerte llamada la Matasana.

Advertisement for Pérdida. Desde la plazuela de San Felipe núm 8 hasta el Colegio de niñas establecido junto a la puerta del Rincon.

Advertisement for Portería. Se necesita un portero que sea matrimonio solo, mayores de 40 años, para la casa calle José Rey número 9.

Advertisement for Patatas manchegas. Se venden a 7 reales arroba en la plaza de la Corredera, almacén del Sr. Barrera.